



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE años en España

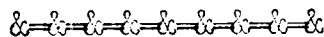
a favor de

Don Carlos Llopis Picó, residente en Grao (Valencia)

Travesia Calabuig, 29

por

PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MECANISMOS APLICABLES A HORNOS DOMESTICOS O INDUSTRIALES PARA QUEMAR COMBUSTIBLES GRASOS LIQUIDOS



5. Hasta la fecha se han venido construyendo hornillos domesticos o industriales alimentados por gasolina, petroleo o bencina, pero como el peligro de las explosiones es grande, por tratarse de combustibles inflamables, el que suscribe ha ideado una nueva forma de mecanismo para quemar combustibles grasos liquidos inexplorables aplicable a toda forma y tamaño de hornillo bien sea de uso domestico como de uso industrial el cual ademas de estar exento de



10. peligro de explosiones resulta sumamente económico porque se pueden aprovechar para su uso todos los residuos de aceites gastados o quemados, aunque provengan de los motores de las maquinas o de otras procedencias, incluso de los barriles de salazones.

15. Explicacion del mecanismo: Consiste este en un ventilador especial al que va adosado un electro motor que lo hace funcionar a las revoluciones que se deseen pasando el aire por el interior de un tubo a la caja u hornillo. Cerca del ventilador reseñado, se coloca un deposito de aceite o liquido graso cuyo contenido pasa por gravedad y por medio de un tubo al interior del tubo de aire donde se mezcla con este y se gasifica mediante dispositivos que luego se diran. Una vez todo dispuesto como se indica, se prende fuego a la mezcla pulverizada para cocer o calentar lo que se desee.

20. Para dar una referencia mas exacta del aparato se acompañan planos donde aparecen dos tipos de hornillos fig^a A y fig^a B. El primero de uso domestico y el segundo de uso industrial, debiendo hacer constar que las figuras de ambos hornillos no se patentan y solo se acompañan como demostración ya que la patente ha de recaer sobre el mecanismo de quemar y gasificar el combustible graso liquido que es aplicable a toda clase de hornillos y de toda clase de usos.

25. Asi pues en la figura A y B se representan dos hornillos diferentes n^o 1 y 1 con dos depositos de combustibles n^o 2 y 2 tambien diferentes, porque tampoco sobre la forma del deposito de combustible ha de recaer patente por ser igual para el caso que sean los depositos de forma variable. Ambos hornillos llevan el mismo mecanismo productor de gas grasoso segun se ve en la figura n^o 3, que indica el tubo conductor de aceite o liquido graso el n^o 4 que es la llave



reguladora de la entrada del liquido graso en el tubo de
aite nº 8 del ventilador nº 5.

En la segunda hoja de los planos se ve con mas detalle
el mecanismo descrito en el parrafo anterior. Asi, vemos
45. el nº 3 con mas detalle, que es el tubo conductor de com-
bustible. El nº 4 que es la llave reguladora de la entrada
de combustible. El nº 5, que es la parte ancha del tubo de
ventilador. El nº 6, que es el electro motor que se pone
en marcha por medio de la llave interruptora nº 7. El nº 8
50. es la parte estrecha del tubo de salida de la mezcla com-
bustible la cual para que se emulsione y gasifique bien,
con el aire, se desvia este por medio de las aletas vola-
tilizadoras de aceite, nº 9 colocadas en el interior del
tubo como se puede ver en los distintos dibujos del plano
55. y ademas se pulveriza la mezcla por medio de dos helices
indicadas con el nº 10 colocadas en el interior del tubo,
una al final del mismo y otra dentro; ambas helices van
montadas sobre dos soportes nº 11. El nº 12 es la cubierta
del ventilador que puede desmontarse para la limpieza o
60. cambio de las aletas nº 13.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindica-
ciones siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricacion de mecanis-
65. mos aplicables a hornos domesticos o industriales para
quemar combustibles grasos liquidos, en el que por medio
de un ventilador accionado por un electro motor de forma
que el combustible liquido entra en el tubo del aire
donde unas aletas lo volatilizan y unas helices lo pulveri-
70. zan.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricacion de mecanis-
mos aplicables a hornos domesticos o industriales para



quemar combustibles grasos liquidos, segun reivindicacion anterior, que se caracteriza por la entrada del liquido graso en el tubo del aire antes de la llegada de ambos al punto donde van colocadas las aletas y las helices.

75. 3^a.- Perfeccionamientos en la fabricacion de mecanismos aplicables a hornos domesticos o industriales para quemar combustibles grasos liquidos, caracterizado por la disposici3n de las aletas y forma como van colocadas y las dos helices con sus formas y modo de ir montadas.

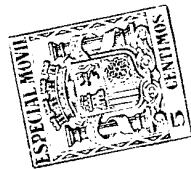
80. 4^a.- Se reivindica por 3ltimo como objeto sobre el que ha de recaera la patente de invenci3n que se solicita por

85. PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MECANISMOS APLICABLES A HORNOS DOMESTICOS O INDUSTRIALES PARA QUEMAR COMBUSTIBLES GRASOS LIQUIDOS

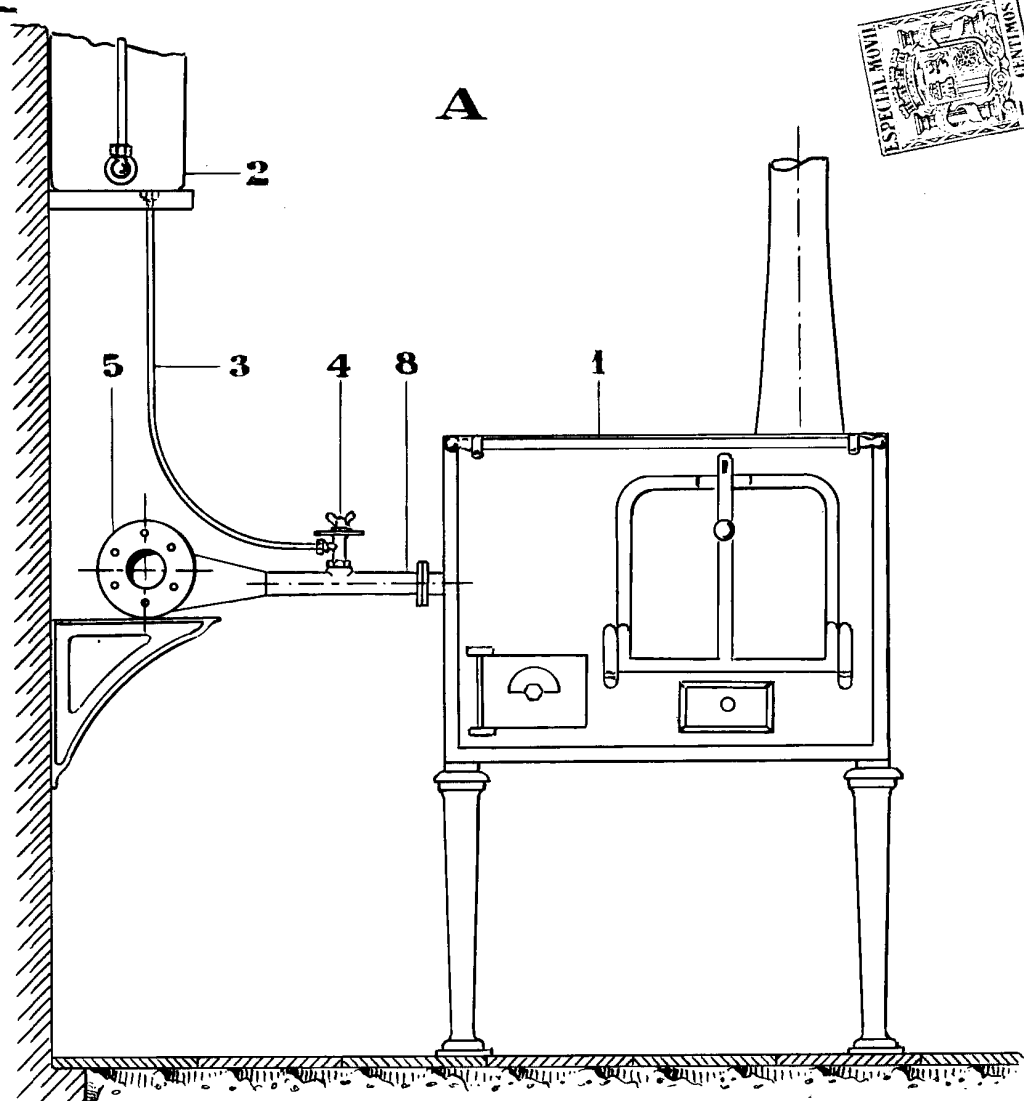
90. Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que se acompa1an.

Madrid 19 de Agosto de 1,932

AL SE1OR AGENTE
P. P.



A



B

